

EXPTE N°: 0275/2019

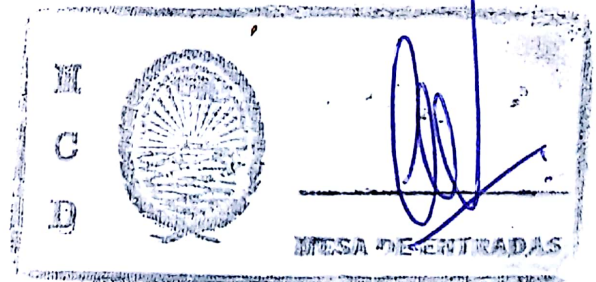
ADJUNTE:

INICIADOR: BLOQUE RENOVADOR FEDERAL

MOTIVO: ADHIERASE AL " PORTAL DE DATOS ABIERTOS " *Disponible*
DISPONIBLE EN LA PAGINA WEB OFICIAL CONSTANDO
EN FORMA ACTUALIZADA Y DINAMICA TODA
INFORMACION AL H.C.D.

PROYECTO: PO *Honorable Consejo de Vicente Lopez*

ENTRADA: 12/4/2019



MESA DE ENTRADAS H.C.D.
Recibido en la fecha se formo
Expto. y se registra bajo el N° 0275/19.
Fecha 12/4/19



Honorable Concejo Deliberante de Vicente López
"2019- Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

Vicente López, 11 de Abril de 2019

Sr. Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Don Carlos Domingo Sanda
S _____ / _____ D

INICIADOR: Bloque Renovador Federal

AUTORA: Cjal. Dra. Sofía Vannelli

MOTIVO: Adhiérase a la Plataforma de "Datos Abiertos" implementado por el Municipio de Vicente López sobre toda la información en relación al Honorable Concejo Deliberante.

PROYECTO: ORDENANZA

VISTO:

La Plataforma de "Datos Abiertos" de la municipalidad de Vicente López, a fin de promover la transparencia, participación y colaboración ciudadana y

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno Abierto es un nuevo paradigma de gestión pública basado en los valores de transparencia, participación y colaboración.

Que esto implica una política de apertura hacia el ciudadano a través de la publicación de información pública, la adopción de procesos innovadores de participación y plantea el desafío a los ciudadanos para que se involucren en la búsqueda de soluciones innovadoras a los problemas públicos.

Que una de las estrategias ligada a las prácticas de Gobierno Abierto es la "Apertura de Datos".

Que la "Apertura de Datos" tiene como objetivo poner a disposición la información pública en formatos que puedan ser utilizados, reutilizados y distribuidos por la ciudadanía, sin ningún tipo de restricción.

Que de este modo, la publicación de datos públicos en formatos abiertos permite que otras áreas de gobierno, investigadores, periodistas, emprendedores y

Dra. Sofía Vannelli
Cjal. Bloque Renovador Federal
Concejo Deliberante de Vicente López



Honorable Concejo Deliberante de Vicente López
"2019- Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

otros actores de la sociedad civil los utilicen, impulsando la innovación, el desarrollo económico, la generación de conocimiento científico y una mejora de los servicios públicos.

Que la municipalidad de Vicente López, en el marco de la política gubernamental de promover la transparencia, participación y colaboración ciudadana en las comunidades de usuarios y público en general, ha incorporado una Plataforma de Datos Abiertos como una muestra tangible de su voluntad de compartir información en su forma más básica y sencilla, facilitando que sea analizada o transformada de forma creativa y hacerla más comprensible, o reutilizarla para desarrollar aplicaciones utilizando las herramientas que nos brindan las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación.

Que el Honorable Concejo Deliberante constitutivamente es un órgano representativo y deliberativo, que consideramos necesario incorporar en dicha plataforma información relevante sobre la integración, su organigrama, su presupuesto (compras, proveedores, licitaciones) sobre los proyectos presentados (expediente, texto, autor/es, firmantes), el desarrollo en las comisiones (citación y orden del día) y las sesiones (citación, orden del día y versión taquigráfica) y finalmente la normativa que dicta (comunicados, resoluciones, decretos y ordenanzas).

Que dicha información debería ser de consulta abierta y pública para los vecinos y vecinas de nuestra Ciudad para que accedan libremente y puedan, en forma comparable disponer de la misma, año tras año.

Por ello, la concejal del Bloque Renovador Federal, sugiere la aprobación del siguiente :

PROYECTO ORDENANZA:

Artículo 1º: Adhiérase al "Portal de Datos Abiertos" disponible en la página web oficial www.vicentelopez.gob.ar, en el que deberá constar, en forma actualizada y dinámica, toda la información en relación al Honorable Concejo Deliberante, a saber:

- a) Presupuesto;
- b) Proveedores;
- c) Compras;
- d) Concursos, Pliegos y Licitaciones;
- e) Integrantes y datos de contacto;
- f) Organigrama;

Dra. Silvia Vannelli
Concejal Bloque Renovador Federal
Concejo Deliberante de Vicente López



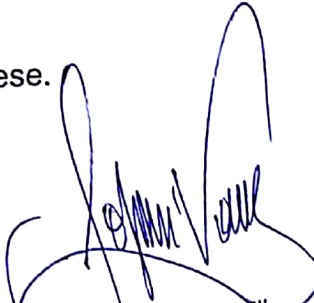
Honorable Concejo Deliberante de Vicente López
"2019- Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

- g) De los expedientes: su contenido, estado de tratamiento y su resolución;
- h) De las comisiones: integrantes, citaciones, orden del día y los todos los dictámenes por la mayoría y minoría;
- i) De las sesiones: citaciones, orden del día, actas y versión taquigráfica;
- j) De las resoluciones, decretos y ordenanzas.

Asimismo, proceda a incorporar los registros especiales: obleas otorgadas por permisos especiales para estacionar en vía pública, los vecinos y vecinas premiados y las mujeres destacadas.

Artículo 2º: Los vistos y considerandos forman parte de la presente.

Artículo 3º: Comuníquese y oportunamente archívese.


Dra. Sofia Vannelli
Ejecutiva Bloque Renovador Federal
Concejo Deliberante de Vta. López